

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2018**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes nueve del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en avenida Federico Gallese N° 370, distrito de San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital San Miguel; Señor Juan José Guevara Bonilla, según Acuerdo de Consejo N° 018-2018/MDSM, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2018.
2. Juramentación de la señora María Guadalupe Mari Pérez: Subprefecta Distrital de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Juramentación del señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
4. Juramentación del señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
5. Juramentación del señor Capitán PNP Luis Alberto De la Vega Cancharis: Jefe de la Unidad Policial “Los Halcones” San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
6. Informes.
 - 6.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de marzo.
 - 6.2. Otros Informes.
7. Pedidos.
8. Orden del día
9. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, menciona que según Acuerdo de Consejo N° 018-2018/MDSM, de fecha 23/03/2018, se encuentra asumiendo las funciones del señor Eduardo Javier Bless Cabrejas (Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel), del 26 de marzo al 10 de abril del año en curso, por motivos de salud, asimismo exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2018

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha cinco de marzo del dos mil dieciocho, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE MARI PÉREZ: SUBPREFECTA DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUARTO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC San Miguel: señora María Guadalupe Mari Pérez: Subprefecta Distrital de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

3. JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR COMANDANTE PNP NILTON ALBERTO QUINTANA SAMANIEGO: COMISARIO DE MARANGA, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

QUINTO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC San Miguel: señor Comandante PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego: Comisario de Maranga, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

4. JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR MAYOR PNP IKE MAURO VALENZUELA CARRILLO: COMISARIO DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SEXTO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC San Miguel: señor Mayor PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo: Comisario de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

5. JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR CAPITÁN PNP LUIS ALBERTO DE LA VEGA CANCHARIS: JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL “LOS HALCONES” SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SÉPTIMO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde (e) de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC San Miguel: señor Capitán PNP Luis Alberto De la Vega Cancharis: Jefe de la Unidad Policial “Los Halcones” de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

6. INFORMES

6.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de marzo.

OCTAVO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de febrero, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 14%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2017, reafirmando el compromiso entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

NOVENO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

6.2. Otros Informes.

DÉCIMO.- El Comisario de Maranga interviene saludando a los presentes, se compromete a continuar con la gestión que dejó su antecesor, seguirá con los patrullajes y los operativos “Convoy” los fines de semana en los diez sectores del distrito, solicita al Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de San Miguel que se reúna con los coordinadores zonales para sensibilizar a los pobladores a guardar sus vehículos en sus cocheras y evitar el robo de autopartes.

DÉCIMO PRIMERO.- La representante de la UGEL 03 interviene saludando a los presentes, informa que el día 20 de abril se llevará a cabo el Simulacro Escolar Nacional, por lo que solicita a las comisarías del distrito consolidar la Brigadas de Autoprotección Escolar “BAPES”.

DÉCIMO SEGUNDO.- La Subprefecta Distrital interviene saludando a los presentes y ofrece las disculpas del caso por ausentarse a las sesiones ordinarias, pide que se mantenga el trabajo en conjunto con los integrantes del Comité.

DÉCIMO TERCERO.- El Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales interviene saludando a los presentes, informa que el distrito cuenta con alarmas vecinales en los diez sectores, por lo que solicita saber el estado en las que se encuentran a fin de poder dar información a la población.

DÉCIMO CUARTO.- El Comisario de San Miguel interviene saludando a los presentes, se compromete a continuar con la gestión que dejó su antecesor, expone la operatividad que tiene la comisaría y agradece el apoyo de la municipalidad en las actividades que realizan en su jurisdicción.

DÉCIMO QUINTO.- La representante del CEM San Miguel interviene saludando a los presentes y solicita a los integrantes que deriven los casos de violencia (física, sexual y psicológica) al CEM San Miguel para que puedan realizar los trámites respectivos.

7. PEDIDOS

DÉCIMO SEXTO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

8. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO SÉPTIMO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 8.1. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

9. ACUERDOS

DÉCIMO OCTAVO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 9.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se dio por concluido la Tercera Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ El documento original ha sido firmado por los miembros titulares del CODISEC San Miguel, en señal de conformidad del contenido del mismo.